

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ESCUELA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES CONTRIBUYE
A EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

Xinia María Vega Zúñiga
Cédula 1-481-575

Bachiller en Administración de Negocios. Candidata a Licenciatura en
Administración de Empresas, ULACIT. Correo Electrónico: xvegaz@ice.co.cr

San José, Costa Rica
Diciembre, 2006

TABLA DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	iv
Palabras clave	v
Introducción	1
Desarrollo	7
Metodología	7
Objetivo de la investigación	7
Tipo de Investigación	8
Sujetos de Información	8
Instrumentos de recolección de información	9
Fuentes Secundarias	11
Alcances y Limitaciones	13
Conclusiones	26
Recomendaciones	29
Bibliografía	
Apéndice	

DEDICATORIA

A mis hijos:

Leonardo y David, a quienes robé su tiempo para estudiar.

A mi esposo:

Norman David, por su colaboración en el camino a esta meta.

A mis padres:

Por su apoyo incondicional, especialmente mi madre, quien cuidó de mis hijos, mientras asistía a la Universidad.

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Por permitirme llegar a esta meta.

A mis hijos, y a toda mi familia, que de una forma u otra han colaborado para llegar a esta meta.

A mis maestros:

Por inculcar en mí, la semilla del conocimiento.

A todos los amigos y compañeros que en algún momento de este caminar, tendieron su mano para brindarme ayuda, darme un aliento, una voz de esperanza para seguir adelante. A todos muchas gracias.

RESUMEN

Esta investigación midió si el servicio de transporte de estudiantes que brinda el Ministerio de Educación Pública contribuye a disminuir la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Diversificada, en el distrito Central de Puriscal. Para lo anterior, se realizó una encuesta a los estudiantes y padres de familia de los colegios de esa zona; se entrevistó a los directores de los colegios estudiados y a funcionarios del Ministerio, relacionados con el tema; además se revisaron y analizaron las estadísticas sobre deserción escolar.

Se concluye que en este sector de la educación, la deserción no ha disminuido; al contrario, es la población estudiantil más afectada por este fenómeno.

El servicio de transporte debería ser sujeto de un replanteamiento por parte del Ministerio de Educación. Es importante realizar una investigación bien dirigida, en el nivel nacional, que arroje resultados sobre la eficacia de este beneficio.

Abstract

This investigation measure, if, the student Transport Service, that brings the "Ministerio de Educacion Publica" help to diminish the School Desertion at the third circle of General Basic and Diversifier Education, in the "Distrito Central de Puriscal", for that investigation, was make a survey to the students and family fathers on that zone, was interview to the studied High School's Principal and some "Ministerio" workers, who have relations with that work, also, there was check and analyze statistics about School Desertion.

In conclusion, in this education sector, the School Desertion have not diminish, in the other way, this is the student population more affected for that situation.

The Transport Service must be object of a reconstruction for the "Ministerio de Educación Pública", is important make an investigation, well focus, and at national level, that brings results about the effectiveness of that service.

PALABRAS CLAVE:

Educación

Transporte de Estudiantes

Zona Rural

Deserción

Subsidio

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Pública ha mantenido por más de una década, el Servicio de Transporte de Estudiantes, con el objetivo de coadyuvar con la permanencia del estudiante, principalmente de las zonas rurales del país, en el sistema educativo, y disminuir así los índices de deserción escolar que, según el estudio del Estado de la Nación, en el 2005 alcanzó un porcentaje del 13%; para lo cual cuenta con una subpartida presupuestaria, denominada Transporte de Estudiantes, del programa de Equidad Social, cuyo objetivo para el año 2006 es: “Beneficiar a un mayor número de estudiantes de zonas rurales y de difícil acceso con el servicio de transporte de estudiantes, de manera que el mismo contribuya con su acceso al Sistema Educativo”; y la meta: “Aumentar un 2.8% la cantidad de estudiantes beneficiados con el transporte de estudiantes”.

Según la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación (1996): “Se entiende como deserción escolar, el abandono que hacen los alumnos de los estudios por diversos motivos, entre el inicio y fin de curso lectivo, sin incluir traslados de una institución a otra.” (pág.60).

Los investigadores (Sánchez, Ugalde, Vargas, Venegas, 1984) manifiestan: “Teóricamente, la deserción escolar se explica como corolario de las condiciones socioeconómicas imperantes en el país y desde el punto de vista de eficiencia interna del sistema educativo.

En términos de eficiencia externa, se aplica a partir del rompimiento del estudiante con el sistema educativo, rompimiento que implica el retiro definitivo del educando, que sin haber alcanzado las metas propuestas, abandona las aulas y con ello, las opciones que brinda la educación.” (p 32,33.)

En la Ley 8490 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2006, se destina un monto de ₡ 8.829.349.395.00 dentro del Presupuesto designado al Ministerio de Educación Pública, lo cual equivale aproximadamente a un 1.65% del presupuesto del MEP y a un 0.32% del Presupuesto Nacional.

El Estado de la Educación Costarricense (2005) manifiesta: “La Educación es un derecho humano fundamental, garantizado en Costa Rica por la Constitución Política y los instrumentos relacionados del derecho internacional, así como por la legislación nacional promulgada en materia de niñez y adolescencia.”(p.21).

El Código de la Niñez y la Adolescencia, en su artículo 57, Permanencia en el sistema educativo, establece: “El Ministerio de Educación Pública deberá garantizar la permanencia de las personas menores de edad en el sistema educativo y brindarles el apoyo necesario para conseguirlo” (p.12)

El Código, en el Artículo 60. Principios educativos, inciso a) establece: “Igualdad de condiciones para el acceso y la permanencia en los centros educativos de todo el país, independientemente de particularidades geográficas,

distancias y ciclos de producción y cosechas, sobre todo en las zonas rurales”.(p.13)

El Ministerio de Educación, en cumplimiento de sus objetivos y en procura de garantizar los derechos de las personas menores ha generado diferentes estrategias para resolver la situación apuntada, entre ellas: brindar becas, útiles y materiales, alimentación, mejorar la infraestructura, dotar a las instituciones de equipos y tecnología, subsidiar el traslado de los estudiantes a la institución, y contratar autobuses, los cuales realizan recorridos determinados para trasladar a los estudiantes desde su lugar de residencia hasta la institución y viceversa, con el propósito de garantizar el acceso, en igualdad de condiciones, a los estudiantes de estas zonas a los centros educativos. El Reglamento del Servicio de Transporte Estudiantil en los Centros Educativos Públicos (2000) lo define como: “El servicio de transporte que contrata y remunera el Ministerio a favor de los estudiantes del III Ciclo y de la Educación Diversificada diurna y nocturna en sus diferentes modalidades y especialidades. (p10),

Sin embargo, según algunos datos emitidos por el Ministerio de Educación, aproximadamente, en el 2004, un 11% de la población estudiantil de secundaria abandona sus estudios; estos estudiantes oscilan entre 13 y 16 años.

Al respecto, el Departamento de Planeamiento y Desarrollo Educativo del MEP manifiesta: “Los niveles de deserción y repitencia contrarrestan con los postulados de la democratización de la enseñanza e igualdad de oportunidades que promueve nuestra democracia”. (p.57).

De acuerdo con los estadígrafos en poder de la institución, las zonas rurales del país son las más afectadas con la deserción estudiantil en este nivel de la educación; por esta razón, se focalizó la mayoría de las estrategias en las zonas rurales, en el caso específico del transporte de estudiantes; un atenuante para beneficiar a las zonas rurales fue la dispersión poblacional y los niveles de pobreza.

La deserción escolar es un problema que aqueja a todos los países latinoamericanos, los cuales buscan estrategias para lograr disminuirla; países como El Salvador y Brasil tienen un Programa de Educación Acelerada, que consiste en intensificar las sesiones de estudio con alumnos de 9 y 16 años para lograr equiparlos con los estudiantes que se encuentran en los centros de estudio y así éstos regresen a clases; igualmente se intenta en Costa Rica con el programa Nuevas Oportunidades.

En Escola, Brasil, se otorga subsidios a familias muy pobres, que consisten en dar una beca equivalente al salario mínimo, con la condición de que las familias mantengan a sus hijos estudiando; política similar se ha puesto en práctica en nuestro país, como parte del programa de gobierno del señor Oscar Arias.

Este estudio busca analizar si el Servicio de Transporte de Estudiantes, que brinda el Ministerio de Educación, contribuye a disminuir la deserción del sistema educativo de los estudiantes del III Ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada, ya que no se encontraron estudios que demuestren qué beneficios ha dado este servicio a la población estudiantil de las zonas rurales.

CAPÍTULO II
DESARROLLO

DESARROLLO

METODOLOGÍA

Objetivos de Investigación:

Objetivo General

- ❖ Medir si el servicio de transporte que brinda el Ministerio de Educación Pública contribuye a disminuir la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Diversificada, en el Distrito Central de Puriscal.

Objetivos específicos

- Comparar estadísticas de deserción en instituciones de secundaria a las cuales se les ha brindado el servicio de transporte de estudiantes.
- Analizar si se ha dado disminución en la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Diversificada, en instituciones de secundaria beneficiadas con el servicio de transporte de estudiantes.

- Identificar las razones por las cuales las personas estudiantes del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Diversificada hacen uso del servicio de transporte de estudiantes.
- Valorar la calidad del Servicio de Transporte de Estudiantes que contrata el Ministerio de Educación Pública.

Tipo de investigación

El servicio de Transporte de Estudiantes se ha mantenido por más de una década, con el objetivo final de coadyuvar con la permanencia del estudiante, en la educación. De acuerdo con los estadígrafos en poder de la institución, las zonas rurales del país son las más afectadas con la deserción estudiantil, en este nivel de la educación; por esta razón, focalizó la mayoría de las estrategias en las zonas rurales; en el caso específico del transporte de estudiantes, un atenuante para beneficiar a las zonas rurales fue la dispersión poblacional y los niveles de pobreza.

Siendo la inversión sostenida por bastante tiempo, es importante determinar en qué medida se ha cumplido el propósito inicial; además, valorar dicha estrategia como una opción viable, para mitigar la deserción estudiantil, por lo que se realizó una investigación exploratorio – descriptiva.

Es exploratoria porque el servicio de transporte ha sido implementado con la expectativa de que ayude a mantener a los estudiantes de escasos recursos de zonas rurales dentro del sistema educativo, hasta que concluyan sus estudios secundarios; sin embargo, no se encontraron estudios que indiquen que este beneficio ha logrado los frutos propuestos

Hernández, Fernández y Baptista (1991) indica que los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. (p.59).

Es descriptiva, porque se requiere registrar e interpretar los datos que se recopilen, analizarlos y compararlos con las estadísticas existentes.

Gómez (1988) dice: “En estas aplicaciones el interés se limita exclusivamente al conjunto de datos que se analizan y la preocupación es lograr una descripción o caracterización apropiada de este conjunto”. (p.18)

Por lo tanto, esta investigación trató de analizar si este servicio ha colaborado en la disminución de la deserción escolar, en el Distrito Central del Cantón de Puriscal.

Sujetos de Información:

Se realizó una investigación diagnóstico – descriptiva en la que se consultó a estudiantes y padres del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y

Diversificada, beneficiados con el Servicio de Transporte de Estudiantes del Distrito Central del Cantón de Puriscal.

Directores de los Centros Educativos del Cantón Central de Puriscal.

Funcionarios del Ministerio de Educación relacionados con el tema.

Instrumento de Recolección de Información

Para efectos de este estudio, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas a los estudiantes y los padres, del Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Diversificada del Distrito Central de Puriscal, para lo cual se visitó el Colegio Técnico y el Colegio Académico de esa zona y se encuestó a estudiantes de 13 a 17 años de edad.

Se revisó la cantidad de estudiantes de séptimo a duodécimo año de esos colegios beneficiados con el servicio de transporte que brinda el Ministerio de Educación, para determinar la muestra, la cual fue de 305 estudiantes. Esta se logró aplicando la fórmula para población finita, y se trató de entrevistar a 198 estudiantes del Técnico y 107 del Liceo, lo cual se hizo en forma aleatoria, únicamente bajo la condición de que utilizaran el servicio de transporte que brinda el Ministerio de Educación. Se consideró una mayor cantidad de estudiantes del Técnico, debido a que es mayor la población de estudiantes beneficiados.

Se recopilaron 107 cuestionarios a estudiantes, de los cuales 37 fueron del Liceo de Puriscal y 70 del Colegio Técnico Profesional de Puriscal, lo que corresponde a un 35% y un 65 % respectivamente.

Se le hizo una entrevista a los directores de los Colegios del Distrito Central de Puriscal, señor Gilberto Ureña Chacón, y a la Directora del Liceo de Puriscal, señora María I. Bustamante Ávila, para conocer sobre la situación del servicio de transporte en esos colegios, sujetos de estudio.

Se practicó una entrevista a funcionarios del Ministerio de Educación relacionados con la temática; a saber:

Lic. Eliécer Gómez, Oficina de la Niñez y la Adolescencia, Unidad que se encarga de velar porque se cumplan los derechos de los niños y las niñas y de las personas adolescentes.

Lic. Omar Esquivel, de la Dirección General Financiera, Dirección que por ley, tiene a cargo la asignación y distribución de los recursos económicos para los programas sociales del Ministerio de Educación.

Licda. María Julia Jinesta, de la Dirección General Financiera y quien fungió como encargada de la Oficina de Cooperación Internacional para la Educación, oficina encargada de asignar y distribuir los bonos escolares: “ayuda económica que se le brinda a los estudiantes de primaria de escasos recursos para que se mantengan dentro del sistema educativo”.

Licda. Sonia Calderón, encargada de la Oficina de Juntas de Educación, Unidad que se encarga de trasladar los recursos económicos a las Juntas de Educación para alimentación, material didáctico y otros.

Fuentes Secundarias

En cuanto a las fuentes de información, se efectuó una revisión de documentos y publicaciones relacionadas con la deserción escolar, así como de investigación, a través de Internet y en diferentes bibliotecas como: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Centro de Documentación del CENADI (Centro Nacional de Didáctica) del Ministerio de Educación.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Alcances

El propósito de este estudio es aportar ideas concretas, a manera de recomendaciones, que sirvan a quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones, para minimizar el impacto de la deserción escolar en este país.

Proporcionar un documento que sirva de base para estudios posteriores en el campo del servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el Ministerio de Educación Pública.

Limitaciones

El tiempo programado para realizar este estudio es muy corto para recopilar y procesar la suficiente información.

El área geográfica y la población en la que se realizó el estudio, pues no se cuenta con el tiempo, ni los recursos necesarios para realizarlos en una mayor población o en todo el país.

La dificultad que se presentó para recopilar la información, debido a que se coincidió con la época en que se aplicaban las pruebas nacionales y fue difícil establecer contacto con los estudiantes, pues unos estaban en exámenes y otros fuera de clases.

No hay estudios que sirvan como referencia, en cuanto a medición de aportes del Servicio de Transporte de Estudiantes del Ministerio de Educación Pública, a la comunidad estudiantil.

Análisis y discusión de resultados

En entrevista realizada a los directores de los colegios del Distrito Central del Cantón de Puriscal el 22 de noviembre del 2006, manifestaron que siempre han contado con el servicio de transporte. En el Colegio Técnico, manifestó su Director, señor Gilberto Ureña Chacón, la deserción es mínima, por cuanto los estudiantes están aprendiendo un oficio que ellos mismos escogieron.

En el Liceo de Puriscal, la señora directora María I. Bustamante Ávila, indica que la deserción se debe a la falta de motivación en el hogar, a las amistades de los jóvenes, que no siempre son adecuadas, a los valores familiares. Su colegio ha enfrentado la deserción tratando de tener buena comunicación con los padres y haciendo enlaces con las escuelas del Cantón, pues los mayores índices de deserción se dan en los períodos de transición como son el séptimo y décimo año. La finalidad de enlazar con las escuelas es preparar a padres y estudiantes para el cambio de la escuela al colegio, dar a conocer su forma de trabajar y las ventajas que para los jóvenes significa contar con estudios secundarios concluidos.

Sin embargo si se compara el comportamiento de la comunidad estudiantil de estos colegios, no se notan diferencias con los datos que en nivel general maneja el Ministerio de Educación.

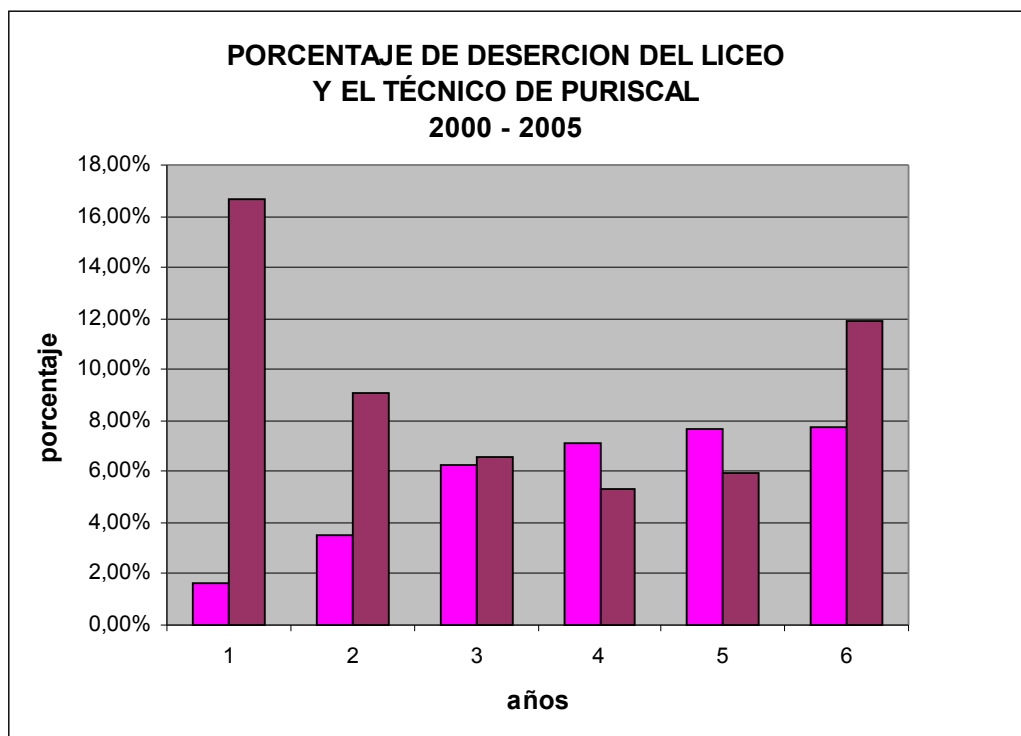
TABLA Núm. 1
DESERCIÓN INTRA-ANUAL EN EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL
BÁSICA Y DIVERSIFICADA DISTRITO CENTRAL DE PURISCAL DEL 2000 AL 2005

Institución	Año	Matrícula Inicial	Matrícula Final	Deserción	Porcentaje Deserción
Liceo de Puriscal	2000	1371	1348	23	1,68%
	2001	1519	1465	54	3,55%
	2002	1666	1562	104	6,24%
	2003	1741	1617	124	7,12%
	2004	1865	1722	143	7,67%
	2005	1817	1677	140	7,71%
Colegio Técnico Puriscal	2000	876	730	146	16,67%
	2001	857	779	78	9,10%
	2002	917	857	60	6,54%
	2003	1013	959	54	5,33%
	2004	1079	1015	64	5,93%
	2005	1231	1085	146	11,86%

Fuente: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación Pública, datos 2005

La tabla núm. 1 muestra cómo la deserción escolar aumenta año a año en los colegios del Distrito Central de Puriscal. Se puede observar que en el Colegio Técnico la deserción es menor en cantidad de estudiantes, debido a que la matrícula inicial es menor a la del Liceo; pero en términos relativos fue mayor que la del Académico en casi todos los años analizados, ver figura núm. 1

FIGURA Núm. 1



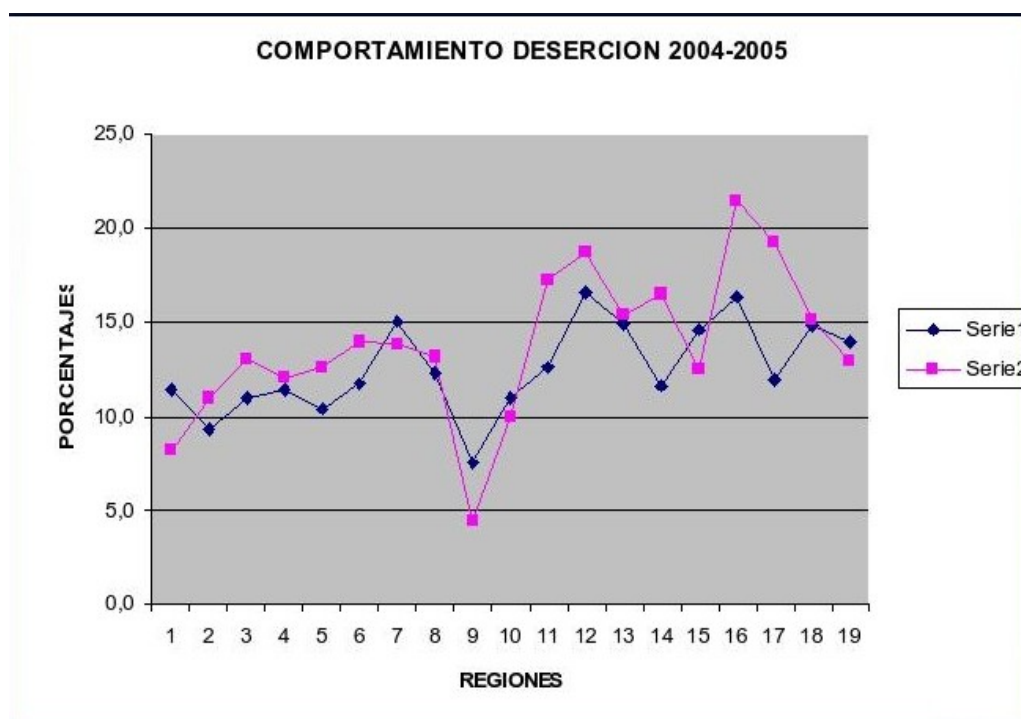
Fuente: Dpto. de Estadística, Ministerio de Educación Pública.

- Liceo de Puriscal
- Colegio Técnico de Puriscal

Pero si se analizan las estadísticas generales, los niveles de deserción aumentan año a año, en todas las regiones educativas del país.

La deserción en las zonas rurales tiene el mismo comportamiento que en las zonas urbanas, los datos estadísticos demuestran que la deserción aumenta año a año en todo el país, inclusive en los colegios que gozan de beneficios como becas, alimentación y transporte, como se puede observar en la figura núm.2, donde se comparan los años 2004 y 2005. La línea lila que representa el año 2005 está por encima de la línea azul, que representa el 2004, lo cual muestra que en casi todas las zonas rurales aumentó la deserción, con excepción de la Región de Turrialba, que es la que representa el menor índice en el 2004 y disminuye aún más en el 2005.

FIGURA NÚM. 2



NOTA: Cifras calculadas respecto a la Matrícula Inicial.

Serie 1 2004

FUENTE: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación

Serie 2 2005

La deserción aumentó del 2004 al 2005, a pesar de que el servicio de transporte se incrementó a un mayor número de estudiantes, de 61621 estudiantes beneficiados en el 2004, a 53419 en el 2005, como se puede observar en la tabla núm. 3, donde se nota el incremento, en cantidad de estudiantes y en términos económicos que ha tenido, en los últimos cinco años, el transporte de estudiantes que brinda el Ministerio de Educación Pública. Esto deja ver que las autoridades del Ministerio se han preocupado por mantener y

fortalecer este servicio. El señor Omar Esquivel, de la Dirección Financiera, en entrevista realizada el 15 de noviembre del 2006, manifiesta que las autoridades se han preocupado por este servicio porque “la acción del transporte tiene una intencionalidad: mantener al estudiante en el sistema; el futuro del país depende de un ciudadano con un nivel elevado de conocimientos y de cultura en general.” Sin embargo, otros funcionarios del MEP entrevistados han manifestado que a este programa social como a otros no se les ha dado seguimiento y no se conoce el impacto que ha generado en la población educativa costarricense.

TABLA Núm. 3
CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
CON EL SERVICIO DE TRANSPORTE
2002 - 2005

AÑO	Cantidad de Rutas	Cantidad de Beneficiario	Inversión Anual (Colones)
2002	653	50421	4.204.130.467,00
2003	702	58212	3.801.383.243,00
2004	703	61621	4.088.192.917,53
2005	568	53419	5.532.953.793,14
2006	583	56645	6.969.170.524,00

Fuente: Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Ministerio de Educación.

El comportamiento ha sido similar durante el quinquenio del 2000 al 2005, para los estudiantes del tercer ciclo y la Educación Diversificada, pues según manifestaron los directores de los colegios del Distrito Central de Puriscal, el séptimo y décimo año son los más afectados con este fenómeno por ser períodos de transición, igual indicaron los funcionarios del MEP que se entrevistaron. (Ver tabla núm. 4). Según ellos manifiestan, en esta época es cuando terminan un

período y deben decidir qué van a hacer en el siguiente. Se observa en la tabla cómo aumenta el porcentaje de deserción de noveno a décimo año, hasta en un 5%. Algunos en sétimo año deciden no estudiar más porque tienen dificultad con el estudio o por cualquier otra razón y otros en noveno año deciden irse a trabajar o consideran que el sistema educativo no les satisface.

TABLA NÚM. 4

**DESERCIÓN INTRA-ANUAL EN TERCER CICLO Y EDUCACIÓN
DIVERSIFICADA, SEGÚN AÑO CURSADO 2000 - 2005**

Año Cursado	2000	2001	2002	2003	2004	2005
TOTAL	10,2	11,3	10,8	9,4	10,3	11,0
SÉTIMO	18,6	19,5	19,1	16,6	18,3	19,2
OCTAVO	7,9	9,1	7,8	6,8	8,5	9,4
NOVENO	4,4	4,7	4,7	4,1	4,0	5,0
DÉCIMO	8,0	10,4	9,7	8,7	9,4	10,2
UNDÉCIMO	2,7	3,1	2,6	3,0	2,9	2,9
DUODÉCIMO	4,3	3,8	3,9	5,3	4,6	1,8

Fuente: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación Pública.

La señora María Julia Jinesta, de la Dirección Financiera, en entrevista realizada el viernes 17 de noviembre del 2006, manifiesta: la deserción se debe a la percepción de los estudiantes de la educación, no los deja razonar; en décimo año los jóvenes no entienden por qué tienen que llevar algunas materias que no tienen que ver con lo que desean estudiar. A los educadores les falta mejorar su calidad como educadores. Igual manifestó el señor Eliécer Gómez, de la Oficina de la Niñez y Adolescencia, ese mismo día, en entrevista realizada, quien manifiesta que los educadores “hacen que enseñan y el estudiante hace que

aprende”. Dice que no manejan bien la didáctica, además de que no conocen el desarrollo psicosocial de los adolescentes; que los educadores no están bien capacitados y que los contenidos de los programas no llenan las expectativas de los jóvenes. El señor Gómez, de la Oficina de la Niñez y Adolescencia, dice que a veces el sistema educativo “expulsa los estudiantes”, y que los padres de familia deben enviar sus hijos a la escuela. “La educación primaria y secundaria es gratuita y obligatoria en nuestro país”; sin embargo, nadie controla eso. Les corresponde a los educadores denunciar a los padres que no envían a sus hijos a la escuela y al colegio, pero no hay tiempo para ello y nadie se interesa. En la primaria es todavía un poco más exigido, los educadores a veces denuncian, pero en secundaria, por lo general nadie sabe.

La oficina que él representa es la encargada de dar seguimiento a esta clase de denuncias, cuando se presentan.

También dice que el impacto de los programas sociales nunca se ha medido y que por eso se han perdido las ayudas internacionales.

La señora Sonia Calderón, Jefe de la Oficina de Juntas de Educación, en entrevista realizada el 17 de noviembre del 2006, indica que el servicio de transporte beneficia a gran cantidad de estudiantes y que es una más de las ayudas que brinda el Ministerio, en la búsqueda de contrarrestar la deserción escolar; sin embargo, nunca se ha medido el impacto, ya que no se cuenta con los medios necesarios para hacerlo. Se intentó hacer con la encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Censos, pero sólo se pudo hacer con la alimentación,

que “sí se determinó que llega a los primeros tres quintiles, en los tres primeros niveles económicos más bajos”.

Medir el impacto del servicio de transporte, dice la señora Calderón, requiere de muchos recursos, de voluntad política, de un seguimiento exhaustivo y de compromiso de los educadores, ya que debe hacerse un seguimiento desde que el joven, que utiliza el servicio, ingresa a sétimo año hasta que concluye su educación secundaria.

En cuanto a las razones por las que los estudiantes utilizan el servicio de transporte de estudiantes, indica la señora Jinesta, de la Dirección Financiera, que se debe a lo lejos que quedan sus hogares de los Centros de Estudio, pero que no se da ningún tipo de regulación, ni se supervisa por qué los estudiantes utilizan el servicio de transporte para trasladarse de un lugar a otro, cuando muchas veces hay colegios similares en ambas comunidades. Ella manifiesta que falta supervisión en este sentido; los otros funcionarios entrevistados coincidieron en que este servicio es para hacer llegar a los jóvenes de escasos recursos a sus centros de estudio.

La señora Directora del Liceo de Puriscal manifiesta que los estudiantes viajan desde zonas muy lejanas y son de familias, en su mayoría, de escasos recursos económicos; por lo que considera que el servicio de transporte es fundamental para que los estudiantes vayan a clases, así como la alimentación, igual indica el Director del Colegio Técnico de Puriscal, quien además manifiesta que el servicio de transporte se les asigna a los estudiantes, tomando en

consideración su condición socioeconómica, pero es muy importante la distancia del lugar en que viven con relación al colegio.

Los estudiantes encuestados manifestaron recorrer distancias bastante largas para llegar a sus centros de estudio que van desde los 8 hasta los 21 km., según lugar de procedencia. Ver tabla 5.

TABLA Núm. 5.
DISTANCIA QUE RECORREN LOS ESTUDIANTES SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA

Distancia que recorren en kilómetros	Lugar de Procedencia	Estudiantes	Porcentaje
TOTAL		107	100%
11	1. Guayabo de Mora	25	23%
8	2. San Antonio de Puriscal	36	34%
15	3. San Juan de Tabarcia	22	21%
21	4. Palmichal	24	22%

Fuente: Encuesta realizada a estudiantes del Distrito Central de Puriscal. Noviembre del 2006

Lo anterior justifica el uso del servicio de transporte que brinda el Ministerio, máximo si se considera que un 45% de las familias tienen un ingreso de ciento un mil colones a ciento cincuenta mil en su mayoría. Ver tabla núm. 7. Un 52% de los hogares están compuestas por seis miembros, lo cual significa que son de clase media baja, por lo que se ven muy limitados en la distribución de sus ingresos; la mayoría de las madres son ama de casa, un 39%. Se podría inferir que estos hogares sólo reciben el ingreso de los padres, que según los datos recopilados, en su mayoría laboran como dependientes y jornaleros.

Los padres encuestados manifestaron que sus hijos utilizaban el servicio por comodidad en un 30% y un 70% dijo utilizarlo por economía; sin embargo, el 100% indicaron que enviarían a su hijo al colegio, aunque el Ministerio no brindara el servicio de transporte; igual contestaron los estudiantes, pero cuando se les pregunta por qué, no dan razones.

TABLA 7
FAMILIAS SEGÚN INGRESO MENSUAL

Ingreso Mensual	Familias	Porcentaje
TOTAL	87	100%
60.000 A 100.000	36	41%
101.000 A 150.000	45	52%
151.000 A 200.000	6	7%

FUENTE: Encuesta realizada a Padres del Distrito Central de Puriscal.
Noviembre,2006

El 60% de los estudiantes encuestados manifiesta que el servicio de transporte es bueno; igual manifiesta un 33% de los padres encuestados; el resto dice que es muy malo. A pesar de que se dieron otras opciones como: Excelente, Muy Bueno, Malo y Pésimo, no fueron consideradas por los encuestados.

Las razones por las que ellos evaluaron el servicio son: que llega tarde, que se vara, a veces no pasa.

La Directora del Liceo de Puriscal manifiesta que los autobuses que se utilizan para transportar los estudiantes están en mal estado, debido a que la empresa que ganó la licitación subcontrató el servicio y éste no cumple con los

requisitos necesarios para brindarlo. Ella se ha reunido con los responsables de las rutas para aclarar estos problemas; sin embargo no se ha logrado mucho, por cuanto a veces hasta les cobran el pasaje a algunos estudiantes; a pesar de su esfuerzo porque el servicio se brinde en buenas condiciones, no se cuenta con la colaboración de los responsables de brindarlo, ni hay supervisión por parte de las autoridades del Ministerio de Educación. Según el señor Omar Esquivel, de la Dirección Financiera, que era la que tenía a cargo la Unidad de Transporte de Estudiantes, el problema se da debido a que al cambiar el gobierno, se trasladó la parte logística de este beneficio a DANEA, la cual aún no cuenta con los recursos necesarios para cumplir con la función que se le encomendó.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La deserción escolar es un fenómeno social que afecta a todas las sociedades de América Latina y que según las fuentes bibliográficas afecta más a las zonas rurales de estos países.

Los gobiernos han hecho esfuerzos para contrarrestarla, mediante incentivos a las familias de escasos recursos o en riesgo social, tratando de que mantengan a los niños y las niñas, y a las personas adolescentes, en el sistema educativo hasta concluir la primaria. El Ministerio de Educación brinda ayuda a las familias de escasos recursos económicos, igual lo hace el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto de Desarrollo Agrario, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, las municipalidades; pero cada uno lo hace por sí solo, sin coordinar entre ellos, sin darles seguimiento a los programas y, a veces, la ayuda no llega a las familias que realmente lo requieren o no se hace en forma sostenida y supervisada, se aplica sin estudios socioeconómicos bien planificados y no se miden los resultados.

Este gobierno está haciendo un esfuerzo y ha nombrado al señor Fernando Zumbado. Ministro de Vivienda, como coordinar del programa social.

Sin embargo, los especialistas en educación manifiestan que la deserción se debe a la falta de interés de los estudiantes en el sistema educativo, porque éste

no logra mantener a los estudiantes interesados en los tópicos que se estudian, y a la falta de capacitación de los profesionales en educación. El Ministro de educación actual, parece que le está poniendo atención a estos comentarios y está tratando de complementar los programas educativos y de capacitar a los educadores.

También, dicen que no hay interés de los padres en enviar a sus hijos a la escuela; cuanto menor sea la escolaridad del núcleo familiar, menor será la exigencia para el estudiante.

En cuanto al servicio de transporte de estudiantes, se concluye que en los colegios del Distrito Central de Puriscal, no ha contribuido a disminuir la deserción escolar, tampoco se nota disminución, según los datos estadísticos, en las zonas donde se cuenta con este servicio.

En el tercer ciclo de la educación general básica y diversificada beneficiada con el servicio de transporte, la deserción no ha disminuido; al contrario, los datos, la literatura y los entrevistados manifiestan que es en el séptimo y en el décimo año, donde más se presenta la deserción escolar.

Las razones por las que los estudiantes utilizan el servicio de transporte son economía y comodidad, pues algunos viven a distancias muy largas de sus centros de estudio; sin embargo, llama la atención que se trasladan estudiantes desde Palmichal de Acosta y desde Tabarcia de Mora, que son cantones diferentes, con colegios similares, pero lo hacen debido a la ubicación geográfica.

El servicio de transporte es bueno, pero no reúne las condiciones en cuanto a la calidad y responsabilidad que exigen los estudiantes, los buses son malos y no cumplen con los horarios, las concesiones son traspasadas a otros, sin el consentimiento del Ministerio, las becas se otorgan sin un estudio socioeconómico que refleje la realidad de los beneficiados, les cobran el pasaje a estudiantes becados, lo que hace necesaria una mejor supervisión de parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Sin embargo, es importante destacar que, en muchos casos, los estudiantes van a clases porque hay un bus que los traslada, de lo contrario no podrían asistir; por lo tanto, el servicio de transporte sí es importante para la comunidad estudiantil, pero en forma aislada no brinda los frutos que se desean.

Recomendaciones

Es necesario, según los especialistas en educación, trabajar con los educadores, en didáctica, sensibilidad, aspectos psicológicos de los adolescentes y contenidos programáticos.

Se debe tratar a los estudiantes como seres con necesidades y destrezas; cada estudiante es único, los sistemas de enseñanza son iguales para todos.

Se debe educar a los padres de familia para que motiven a sus hijos a estudiar, porque el estudio les permitirá enfrentarse a la vida con mayores conocimientos y aspirar a trabajos mejor remunerados.

Debe hacerse un diagnóstico de los programas sociales que brinda el Ministerio como tales, a ver si están bien dirigidos y si realmente eso es lo que necesita la comunidad estudiantil.

Deberá también, evaluarse la forma como se brindan estas ayudas, a ver si llegan a quienes realmente necesitan.

El servicio de transporte debería ser sujeto de un replanteamiento por parte del Ministerio de Educación; deberá ser supervisado más de cerca, cómo se brinda, a quiénes llega el servicio, revisarse si es realmente conveniente trasladar jóvenes de una comunidad a otra, teniendo colegio en su propia comunidad; es necesario realizar una investigación bien dirigida, en el nivel nacional, que arroje resultados sobre la eficiencia y la eficacia de este beneficio.

La deserción es una problemática multidimensional, no obedece a una causa específica; por esta razón, una acción aislada no resuelve el abandono que hace el estudiante de la educación; debe concadenarse con la estructura administrativa y curricular, los padres de familia, el centro educativo y el Ministerio de Educación Pública, en su generalidad, ofreciendo este último la autoridad y flexibilidad requeridas para la atención zonificada, según el requerimiento social emergente.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, H., Alpizar, E., División de Planeamiento y Desarrollo Educativo (1998) Estudios sobre el Programa para el mejoramiento de la calidad de la educación y vida de las comunidades urbanas de atención prioritaria (PROMECUM). San José:MEP.

Arellano, J. (1981). La investigación a través de su informe. San José: UNED

Arias,R. Depto. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo (1996) Deserción y Repitencia: Un reto en el lumbral del nuevo siglo. San José:MEP.

Asamblea Legislativa. (2006). Código de la Niñez y Adolescencia, Ley No. 7739, San José: MEP – ICER.

Balmaceda, C. (1976). La deserción en séptimos años en el Liceo de Moravia, en al año 1975, Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional, Heredia.

Gómez, M., (1998). Elementos de Estadística Descriptiva. San José: UNED.

Hernández, R., Fernández, y Baptista, P., (1998). Metodología de la Investigación, México: Mc Graw Hill.

Organismo Sede, Consejo Nacional de Educación. (1974 – 1975). Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias sobre Deserción Escolar. Informe Final. Argentina: Ministerio de Educación, Dpto. de Asuntos Educativos, O.E.A.

Poder Legislativo. (2005). Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2006, Leyes 8490, San José: Imprenta Nacional.

Poracina, M., Ricardo, J., Martín, M., González, Z., (1983). Deserción, Desgranamiento, Retención, Repitencia. Buenos Aires: Kaplayaz.

Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. (2005), Estado de la Educación Costarricense. San José: Edisa.

Sánchez, Z., Ugalde, J., Vargas, W., Venegas, P., (1984). Las incidencias de la crisis socio-económica en la deserción estudiantil del Sistema Educativo Costarricense. Centro Multinacional de Investigación Educativa, Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación, Ministerio de Educación, Ministerio de Planificación Nacional. San José

DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.estadonacion.or.cr>. Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación. Setiembre 2006

<http://www.rieoei.org/rie30a02.htm>. La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. Organización de Estados Iberoamericanos. Setiembre 2006.

APENDICE

CUESTIONARIO A ESTUDIANTES

De manera atenta solicito su colaboración para llenar este cuestionario, el cual va a ser utilizado par fines de estudio, en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. La información que usted nos suministre será totalmente confidencial, por lo que le solicito se lo más objetivo posible. Muchas Gracias por su colaboración.

INFORMACION GENERAL

1. Colegio en que estudia: _____

2. Aproximadamente recorre _____ Km para llegar al Colegio

3. Cursa el _____ año

4. Utiliza el servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el Ministerio de Educación Pública.
 - 4.1 Si () Si marca SI pase a la pregunta No. 5
 - 4.2 No () Si marca NO por favor indique porque no lo utiliza:

5. El servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el Ministerio es.
 - 5.1 Excelente () 5.2 Muy Bueno () 5.3 Bueno ()
 - 5.4 Malo () 5.5 Muy Malo () 5.6 Pésimo ()

porque: _____

6. Si el Ministerio de Educación no le brindara el servicio de transporte, usted asistiría al colegio.

6.1 Si () 6.2 No ()

Si contestó NO, por favor indique porqué: _____

7. Sexo 1.1 F () 1.2 M ()

7. Edad en años cumplidos: _____

8. Lugar donde vive: _____

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

De manera atenta solicito su colaboración para llenar este cuestionario, el cual va a ser utilizado par fines de estudio, en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. La información que usted nos suministre será totalmente confidencial, por lo que le solicito se lo más objetivo posible. Muchas Gracias por su colaboración.

INFORMACION GENERAL

1. Colegio en que estudia su hijo: _____

2. Porque utiliza su hijo el servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el Ministerio de Educación Pública.
 - 2.1 Por economía 2.2 Por comodidad 2.3 Por que no hay servicio de transporte público en su comunidad 2.4 Otro:_____

3. ¿De cuántos miembros se compone su núcleo familiar? _____

4. El ingreso mensual familiar es:
 - 4.1 De 60.000 a 100.000 colones 4.2 De 101.000 a 150.000 colones
 - 4.3 De 150.000 a 200.000 colones 4.4 De 201.000 a 250.000 colones
 - 4.5 Menos de 60.000 colones 4.6 Más de 250.000 colones

5. El servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el Ministerio es.
 - 5.1 Excelente () 5.2 Muy Bueno () 5.3 Bueno ()
 - 5.4 Malo () 5.6 Muy Malo () 5.3 Pésimo ()

porque: _____

6. Si no se le brindara a su hijo el servicio de transporte, usted lo enviaría al colegio: SI () NO ()
porqué: _____

7. Sexo 1.1 F () 1.2 M ()

8. Edad en años cumplidos: _____

9. Lugar donde vive: _____

10. Ocupación: _____

GUIA PARA ENTREVISTA A DIRECTORES

Nombre de Colegio:

Ubicación:

Años de laborar en esta Institución

¿Cómo afecta la deserción escolar su institución?

Razones para la deserción Escolar

Desde cuando cuenta con el Servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el M.E.P. .

Considera que el Servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el M.E.P. permite que disminuya la deserción escolar.

¿Cómo califica el Servicio de Transporte.?

¿Con qué modalidades de Servicio de Transporte cuenta su colegio?

GUIA PARA ENTREVISTA A OTROS FUNCIONARIOS DEL MEP

Lugar donde trabaja:

Años de laborar en la Institución:

¿Cómo surgió el servicio de Transporte de Estudiantes?

¿En que ha beneficiado el Servicio de Transporte de Estudiantes que brinda el M.E.P. la deserción escolar?

¿Llega este servicio a la población que realmente lo necesita?

¿Se ha apoyado realmente este servicio por parte de las altas autoridades?

¿Cómo afecta la deserción escolar la educación?

¿Cuáles son las razones de la deserción escolar?

¿Cuáles son las consecuencias de la deserción escolar?

¿Qué acciones ha tomado el M.E.P. para disminuir la deserción escolar?

¿Llega este servicio a la población que realmente lo necesita?

Cualquier otra información que pueda brindarme, se la agradeceré.